

RESOLUCION No. SC.DIC.P.09 0 0518 ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.09.P.DIC.00352 del 22 de julio del 2009, se declaró Inactivas a varias compañías, entre ellas a LA VENDIMIA S.A.., con domicilio en Manta, por estar incursa en la disposición prevista en el Artículo 359 de la Ley de Compañías;

QUE de conformidad con la certificación otorgada por el Departamento de Registro de Sociedades, constante en Memorando No.SC.RS.P.09.0148 del 7 de octubre del 2009, la referida compañía ha presentado los balances respectivos; y,

En ejercicio de las facultades conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-08242 del 14 de Julio del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO en la Resolución No.09.P.DIC.00352 del 22 de julio del 2009, lo que corresponde a LA VENDIMIA S.A., por haber saneado la causal de inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se notifique con esta Resolución al Representante Legal de LA VENDIMIA S.A.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.-

DADA y firmada la Intendencia de Compañías de

Portoviejo, a

16 OCT 2009

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

MCM 2009-10-12 Exp.No. 95828